

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7086** INMONTA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración del pasado día veinticinco de junio, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la avenida de Francisco Aguirre, 446, de Talavera de la Reina (Toledo), el próximo día diez de agosto de 2016, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe y análisis de la situación de la sociedad y adopción de medidas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, de la gestión social de dichos ejercicios, y resolver sobre la aplicación del resultado de los mismos.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y, en su caso, los informes del Auditor de cuentas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de la prórroga tácita del contrato de Auditoría de Cuentas acordada por el Órgano de Administración con los actuales auditores, "M.V. AUDITORES, S.L.", para el ejercicio 2014.

Segundo.- Ratificación de los acuerdos adoptados por el Órgano de Administración relacionados con la cancelación de la deuda con MICHELIN y de la dación en pago efectuada, para dar cumplimiento al art. 160 f) de la LSC.

Tercero.- Modificación de los estatutos. Cambio de nombre. Reducción y ampliación de capital. Modificación, en su caso, de los artículos 1.º y 7.º de los estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda.

Talavera de la Reina, 25 de junio de 2016.- Administrador solidario.

ID: A160043491-1